COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.

c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.

d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LOS NEGOCIOS
COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
CURSO 2023-2024

Decano de la Facultad de Derecho	Dr. D. Abel Benito Veiga Copo
Vicedecana de Ordenación Académica y responsable de calidad de la Facultad	Dra. Dª. María Burzaco Samper
Director del CID-ICADE	Dr. D. Antonio Jesús Alonso Timón
Director del Máster	Dr. D. Adam Dubin
Profesor del Máster	Dr. D. Eduardo Álvarez Armas
Profesor del Máster	D. Jesús Quesada Ruiz
Coordinadora del Máster y PAS de la Facultad de Derecho	Dª. Julia Meijide Latorre
Delegado de alumnos del Máster	D. Simon Hakim Gnecco
Delegada de alumnos del Máster	Dª. Jaydn Chandra David
Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva	

*Al convocar las sesiones de esta Comisión de Seguimiento, se procederá a invitar a una representación de empleadores de egresados del título.